



**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISION INTERINSTITUCIONAL DE
SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD REGIÓN DE ATACAMA
PRIMER SEMESTRE DE 2014**

**I. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CENTRO DE REGIMEN CERRADO (CIP-CRC) DE
COPIAPÓ:**

FACTOR 1: POBLACION Y CAPACIDAD

1.- Observación relativa a:

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: “NO HAY INFRAESTRUCRTURA PARA MUJERES”. Se ha proyectado la construcción del CIP-CRC Femenino a través de la presentación del proyecto a FNDR, con ID BIP N°30134605-0 el cual ha sido presentado a través de Oficio N°106 de fecha 10 de marzo de 2014, Oficio N°98 de fecha 04 de marzo de 2014 y Oficio N°192 de fecha 23 de mayo de 2013. Se espera contar con dependencias exclusivamente destinadas para atender población femenina. Actualmente se ha readecuado una casa inicialmente destinada para varones a fin de atender a población de CIP y CRC femenino.

“LAS MUJERES DEBIERAN ESTAR MÁS SEPARADAS DE LOS VARONES, PUES SE PRESTA PARA CONFLICTOS ENTRE ELLOS”. Se mantiene a los y las jóvenes la mayor parte del tiempo separados, sólo se reúnen cuando se llevan a cabo actividades en conjunto, por ejemplo, celebraciones, actos masivos, entre otros. No obstante, de concretarse el CIP-CRC Femenino, se podrá contar con mayor segregación por género a fin de evitar conflictos como se señala en la recomendación.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

1.- Observación relativa a:

“SE SUGIERE PROFUNDIZAR EN CRIMINOLOGÍA, SEXUALIDAD Y DIVERSIDAD SEXUAL. Y PARA LOS ETD: INTERVENCIÓN EN CRISIS, MANEJO DE LA AGRESIÓN Y DERECHOS DE LOS JÓVENES”. Con fecha 16 de junio de 2014 se da a conocer a través de Videoconferencia convocada por Directora Nacional del Servicio Nacional de Menores, Plan de Especialización de Funcionario 2014 con caída al 2016. Se espera capacitar a ETD, Profesionales de Intervención Clínica, Profesionales Encargados de Caso, Jefes Técnicos y Directores de Centro en temáticas específicas de justicia juvenil. Actualmente, algunos de los funcionarios y funcionarias fueron capacitados durante el año 2013 en temáticas de diversidad sexual y criminología a través de los cursos de capacitación “Salud sexual, paternidad y prevención de violencia”, “Intervención Diferenciada con Jóvenes LGBT (Lesbianas, Gay, Bisexuales y Transexuales)” y “Juicio Profesional y Evaluación Diferenciada”.

“FALTA DE PERSONAL EN EL ÁMBITO DE MANTENCIÓN DEL LUGAR, SÓLO EXISTE UN FUNCIONARIO PARA EL RECINTO QUE ES GRANDE”. Con fecha 04 de julio de 2014 a través de Memorandum N°326, se solicita a través de la Dirección Regional la apertura del cargo de Encargado de Mantenición para el CIP-CRC-CSC de Copiapó. Se espera contar con 02 Encargado de Mantenición a fin de dar respuesta a los requerimientos del Centro y mantener en condiciones adecuadas la infraestructura. Actualmente se cuenta con 01

Encargado de Mantenimiento, sin embargo, se ha soslayado la situación con gestiones y aportes de externos, así como también a través del apoyo de otros funcionarios del CIP-CRC que posee conocimientos de mantenimiento para trabajos menores, así como también se ha recurrido al pago de honorarios en caso puntuales y de emergencia a fin de subsanar situaciones de contingencia que se han presentado.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

1.- Observación relativa a:

“SE NECESITA RECAMBIO DE CAÑERÍAS DE GAS, REMODELACIÓN DE GARITAS DE SEGURIDAD Y SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LOS FUNCIONARIOS”. Con fecha 11 de junio de 2014 se inician trabajos en la remodelación de los servicios higiénicos de funcionarios SENAME, así como también los ubicados en instalaciones del Destacamento de Gendarmería de Chile. Con fecha 19 de junio de 2014 se inician trabajos para remodelación de la totalidad de las garitas de seguridad utilizadas por personal de Gendarmería de Chile, ambos trabajos adjudicados a través de licitaciones públicas ID N°731-15-LP14 y ID N°731-20-LP14 respectivamente. Respecto de las instalaciones de gas, la licitación ID N°731-18-LE14 se declaró desierta durante el mes marzo de 2014, proyectándose el nuevo llamado a licitación a través de la Unidad de Infraestructura de la Dirección Nacional. Se espera contar con la remodelación total de los servicios higiénicos, así como también con garitas en óptimas condiciones. Actualmente se están llevando a cabo los trabajos proyectándose su finalización para el mes de septiembre de 2014.

“NO TIENEN SEGREGACIÓN, CUENTAN CON EQUIPAMIENTO PERO SOLICITAN MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD” (ESTO REFERIDO A SITUACIÓN DE LAS MUJERES). Se ha proyectado la construcción del CIP-CRC Femenino a través de la presentación del proyecto a FNDR, con ID BIP N°30134605-0 el cual ha sido presentado a través de Oficio N°106 de fecha 10 de marzo de 2014, Oficio N°98 de fecha 04 de marzo de 2014 y Oficio N°192 de fecha 23 de mayo de 2013. Se espera contar con dependencias exclusivamente destinadas para atender población femenina. Actualmente se ha readecuado una casa inicialmente destinada para varones a fin de atender a población de CIP y CRC femenino.

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: “DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA, PRESENTA DETERIORO”. SE SUGIERE PODER INYECTAR RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO Y RECAMBIO DE LA INFRAESTRUCTURA. Efectivamente la infraestructura presenta deterioro considerando que ya posee 15 años desde su edificación, en esta línea se proyecta ampliación y mejoras del Centro Cerrado de Copiapó a través de su Plan Maestro en ID N°301135481, presentado al Sr. Intendente de la Región de Atacama, a través de Oficio N°217 de fecha 09 de mayo de 2014 enviado por Directora Regional. Actualmente se han inyectado recursos a fin de mejorar los servicios higiénicos de los jóvenes, así como también se están llevando a cabo trabajos en los servicios higiénicos de funcionarios y remodelación de garitas de vigilancia en el anillo de seguridad.

FACTOR 4: SEGURIDAD

1.- Observación relativa a:

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: “CARENCIA DE REDES HÚMEDAS Y SECAS CONTRA INCENDIOS. CARENCIA DE VÍAS DE ESCAPE. NO HAN REALIZADO SIMULACROS EN COORDINACIÓN CON BOMBEROS, SERVICIOS DE EMERGENCIAS, ETC. FALTA DE ILUMINACIÓN”. Respecto de las redes húmedas, es dable señalar que con fecha 28 de junio de 2014 será presentado el proyecto de normalización de redes húmedas, aumentando los puntos de 14 a 21, lo que está relacionado con el proyecto de normalización de hidropack a fin de contar con mayor presión de agua.

Con fecha 12 de junio de 2014 se lleva a cabo reunión de coordinación con agentes externos a fin de programar simulacro el cual se llevó a cabo el día 03 de julio de 2014 con instituciones externas, a saber, Bomberos, Carabineros, CESFAM, Mutual de Seguridad y Gendarmería de Chile.

Respecto de la falta de iluminación con fecha 11 de julio de 2014 se inician trabajo de instalación de iluminación en altura en el frontis del Centro, los cuales culminan el día 17 de julio de 2014, actualmente se cuenta iluminación en dicho sector. Respecto de la iluminación al interior del anillo de seguridad, se ha programado la reparación y se espera contar con iluminación a la brevedad, cabe agregar que lo anteriormente señalado se realizó a través de gestiones del Centro con externos quienes financiaron estos arreglos.

Discrepancia: "CARENCIA DE VÍAS DE ESCAPE": el Centro cuenta con vías de escape debidamente señalizadas y concordadas con Mutual de Seguridad, en visita de terreno de Prevencioncita de Riesgos con fecha 06 de junio de 2014, con fecha 10 de julio de 2014 se reitera instrucción impartida respecto de mantener el acceso lateral sin vehículos a fin de contar con acceso expedito de vehículos de emergencia.

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

1.- Observación relativa a:

"LOS COLCHONES DESTINADOS AL DESCANSO SON UNA ESPONJA EN REGULARES CONDICIONES". Con fecha 13 de junio se realiza el recambio de colchones ignífugos en regulares condiciones. Cabe agregar que actualmente, se está monitoreando constantemente ya que son los mismos jóvenes quienes deterioran este insumo.

FACTOR 6: SALUD

1.- Observación relativa a:

ASPECTOS NEGATIVOS A CONSIDERAR: "INFRAESTRUCTURA INADECUADA POR USO DE 14 AÑOS". Efectivamente la infraestructura presenta deterioro considerando que ya posee 15 años de funcionamiento desde su edificación, en esta línea se proyecta ampliación y mejoras del Centro Cerrado de Copiapó a través de su Plan Maestro en ID N°301135481, presentado al Sr. Intendente de la Región de Atacama, a través de Oficio N°217 de fecha 09 de mayo de 2014 enviado por Directora Regional. Este Plan incluye el traslado de las actuales dependencias de Enfermería a lo que actualmente es el Centro Semicerrado, donde contarían con mejor infraestructura. Actualmente se han realizado mejoras en cuanto a los servicios higiénicos de los jóvenes, así como también se están llevando a cabo trabajos en los servicios higiénicos de funcionarios. Finalmente agregar que constantemente se está pintando dicha dependencia.

FACTOR 7: EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE Y RECREACION

1.- Observación relativa a:

"SIEMPRE FALTAN MATERIALES PARA LOS TALLERES Y PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS (MALLAS, BALONES, AROS DE BASQUET, ETC.) EN EL GIMNASIO HACE FALTA UNA MANTENCIÓN A LOS TECHOS DE LOS CAMARINES, AL PISO DE LA MULTICANCHA Y TAMBIÉN ELIMINAR LAS PALOMAS QUE INGRESAN EN ÉL POR LAS FECAS E HITAS QUE ELAS PRODUCEN". Respecto de los materiales, el Centro se adjudicó el proyecto "Jugando para la Libertad" a través de fondos concursables de IND, mediante el cual se cuenta actualmente con presupuesto para la adquisición de materiales para deportes, específicamente fútbol. Respecto del techo de los camarines, se proyecta el recambio de la techumbre a la brevedad. En cuanto al piso de la multicancha se han solicitado presupuestos de externos, sin embargo, el valor excede al ítem destinado para la mantención de este lugar, se proyecta evaluar financiamiento con externos a través de la postulación de proyecto. Finalmente indicar que respecto de la fecha de palomas, se procederá a realizar limpieza del lugar afectado (sector externo) y con fecha 14 de agosto está programada la visita de empresa externa para fumigación.

FACTOR 8: ALIMENTACION

1.- Observación relativa a:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: “SE APLICÓ FORMULARIO N°3, SE DETECTAN FALENCIAS ESTRUCTURALES, REQUIERE MEJORAMIENTO DE EQUIPOS Y PERSONAL, CONTRATACIÓN DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS. LOS JÓVENES NO CONSUMEN FRUTAS DE POSTRE, POR RIESGO DE ELABORACIÓN DE BEBIBA ALCOHÓLICA ARTESANAL (CHICHA), RAZÓN POR LA CUAL RECIBEN POSTRES PREPARADOS PERO NO HAY MUCHA VARIEDAD. VALE CONSIGNAR, QUE DE ACUERDO A LO SEÑALADO HACE TIEMPO QUE NO SE HA REGISTRADO ESTE TIPO DE ACCIONES”. Se ha revisado el equipamiento a fin de detectar falencias, se realizará el recambio de lo que sea necesario, siempre y cuando esté dentro del ítem presupuestario del Centro. Respecto de la contratación de nuevo manipulador de alimentos, se llevó a cabo concurso público, siendo seleccionada una nueva funcionaria quien hizo ingreso efectivo el día 15 de julio de 2014. Finalmente respecto del consumo de frutas, se proyecta trabajar minuta con Nutricionista a fin de incorporar en la dieta diaria a través de preparaciones que disminuyan el riesgo de elaboración de bebidas alcohólicas artesanales. Actualmente, la Central de Alimentación cuenta con 06 manipuladoras de alimentos.

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

1.- Observación relativa a:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: “CONFLICTOS POR APOYO A USUARIOS Y GENERA ANTICUERPOS CON LOS COORDINADORES EDUCACIONALES, GENERÁNDOSE UN CLIMA LABORAL NEGATIVO. FALTA FEEDBACK DE SENAME. FALTA COMPROMISO DE LA FAMILIA EN EL TRATAMIENTO DE SUS HIJOS”. Se realizan reuniones constantes y periódicas entre equipo SENAME y PAI Kausana, a fin de entregar la mayor cantidad de información necesaria y retroalimentarse mutuamente en términos de la ejecución del tratamiento y aspectos operativos de funcionamiento. Actualmente, son convocados a las reuniones de equipo de casa cuando es necesario incorporar la visión del dispositivo a fin de elaborar y realizar seguimiento de la Herramienta de Evaluación Diferenciada. Es dable señalar que actualmente el Centro ha incorporado el trabajo con familias a través de visitas domiciliarias dentro y fuera de la ciudad a fin de pesquisar información relativa al proceso de intervención así como también a fin de incluir a los adultos significativos en éste.

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

1.- Observación relativa a:

ASPECTOS NEGATIVOS A DESTACAR: “FALTA DE ESPACIOS ACORDES PARA VISITAS CON FAMILIARES DONDE SE GARANTICE PRIVACIDAD Y COMODIDAD”. Se proyecta ampliación Centro Cerrado de Copiapó a través de su Plan Maestro en ID N°301135481, presentado al Sr. Intendente de la Región de Atacama, a través de Oficio N°217 de fecha 09 de mayo de 2014 enviado por Directora Regional. En este proyecto se estima contar con un espacio destinado especialmente para las visitas y venusterio, sin embargo, al ser un proyecto de gran envergadura su ejecución no es al corto plazo. Actualmente, el Centro destina el gimnasio techado para que se lleven a cabo las visitas, ya que no se cuenta con otra infraestructura para este fin. Agregar que la privacidad del encuentro se garantiza a través de la ubicación de mesas y sillas a distancia considerable a fin de no generar interrupciones o intromisiones que afecten la visita de los jóvenes.

II. OTRAS OBSERVACIONES:

Se han indicado detalladamente en cada una de las respuestas anteriormente señaladas.

III. AVANCES:

Considerando que esta es la visita del primer semestre no corresponde en esta respuesta.



RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD REGIÓN DE ATACAMA PRIMER SEMESTRE DE 2014

I. CENTRO DE REGIMEN SEMICERRADO (CSC) DE COPIAPO:

En cada factor hay que incorporar las observaciones que se realizan en el apartado “**aspectos negativos a destacar**”. Sin perjuicio de lo anterior, si se realiza alguna observación en otro apartado, incluirla.

FACTOR 1: POBLACION Y CAPACIDAD

1.1 Observación relativa a:

“EXSITE PESIMA MANTENCION DE LA INFRAESTRUCTURA”

Respuesta a la observación: Encargado de mantención del centro CIP CRC CSC se encuentra evaluando áreas que requieren reparación o mantención de manera prioritaria. Jefa Administrativa, determinará cuales son posibles de efectuar por el Centro, y cuales se deben solicitar a la Dirección Nacional a través de recursos para contratar servicios externos. En este sentido se espera paliar falencias existentes en espera de soluciones permanentes que se encuentran en evaluación. Cabe agregar que de acuerdo a lo establecido por Jefatura Administrativa, se entregará análisis de requerimientos de mantención con fecha tope primera quincena de octubre en concordancia con los recursos que el Centro cuenta.

SEPARAR DAMAS DE VARONES –MEJORAR SALA DE ESTUDIO PARA HACERLA MAS MOTIVADORA, HOY PARECE MAS UNA BODEGA

Respuesta a la observación: Respecto a espacios, no existen otros que puedan permitir una mayor separación de mujeres y varones. Ya se han habilitado dormitorios que originalmente eran oficinas para poder recibir a las jóvenes que ingresan junto a sus hijos y así suplir esta necesidad. Igualmente se encuentra en etapa de evaluación un proyecto de FNDR al cual postula el centro CIP CRC CSC Copiapó, y que contempla la ampliación o una nueva construcción del centro Semicerrado, la cual incorpora las observaciones realizadas. Finalmente agregar, que se acondicionará la sala de estudio para que cumpla con su funcionalidad, se espera culminar esta acción a fines de agosto de 2014.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

2.1. Observación relativa a:

EN RELACION A TEMATICAS DE GENERO: “NO HAY CAPACITACION EN ESTA TEMATICA”

Respuesta a la observación: Las capacitaciones en temáticas de género se han realizado en años anteriores, por lo que este año 2014, se programará una capacitación interna entre los meses de agosto y diciembre, con el fin de actualizar conocimientos y considerar a funcionarios nuevos.

“NO EXISTE DOTACION COMPLETA DE EQUIPO. HAY FUNCIONARIOS QUE SON COMPARTIDOS (ENCARGADOS DE PERSONAL, ADMINISTRATIVOS Y OTROS) CON CIP CRC. FALTA DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS. NO SOLO DESDE EL SERVICIO, SINO QUE LLAMA LA ATENCION LA POCA INICIATIVA DESDE LOS PROPIOS FUNCIONARIOS. ES CONTRADICTORIA LA INFORMACION EN RELACION A LA POBLACION QUE DEBERIA INGRESAR A LAS 10:00 HRS DE LA NOCHE Y LA QUE EFECTIVAMENTE PERNOCTA EN EL CENTRO. AL MOMENTO DE LA VISITA SE ENCUENTRA SOLO UNA JOVEN JUNTO A SU HIJO LACTANTE. COMO SE MENCIONO QUE HABIA UN PLAN DE REDES Y UN PLAN MOTIVACIONAL PARA TRABAJAR CON JOVENES, SE SOLICITO. NO OBSTANTE, EL PEC SEÑALA NO HABERLA ENCONTRADO. TAMBIEN SE INDAGO POR EL ESTANDAR DE INTERVENCION EN RELACION A LOS CASOS, MANIFESTANDO QUE ERA UNO SEMANAL POR JOVEN. SE REVISARON LAS CARPETAS AL AZAR Y NINGUNA DE ESTAS CUMPLIA CON LOS REQUERIMIENTOS.

Respuesta a la observación: El año 2007 el centro semicerrado se encontraba ocupando otro espacio físico, y con dotación completa. No obstante, al trasladarse al CIP CRC Copiapó, se absorben ciertos cargos, que en la actualidad son necesarios para una mejor gestión. En ese escenario los directores de Centro han logrado organizar al recurso humano que existe con el fin de dar cuenta a los requerimientos del Servicio, aun cuando existe necesidad de contar con cargos de manera independiente al CIP CRC.

En el caso de un Gestor de redes para CSC, según las nuevas orientaciones técnicas, el centro CSC Copiapó y todos los CSC del país contarán con este profesional entre el año 2015 y 2016.

Existen propuestas técnicas para mejorar la calidad de la intervención con los y las jóvenes sujetos a la sanción de semicerrado, los cuales el Centro está implementando, entre ellos un plan de redes, que tiene como objeto fortalecer las coordinaciones y gestiones con instituciones públicas y privadas con ayuda de las direcciones regionales. Un plan motivacional para jóvenes en quebrantamiento de la sanción, con el fin de evaluar factores incidentes en su deserción y motivar su reincorporación, un plan de acompañamiento en comunidad, entre otros. Estos planes están siendo ejecutados, y representan metas del servicio, por lo cual se encuentran bajo supervisión de las Unidades de Justicia Juvenil y Dirección Nacional. Se espera que el próximo año, se puedan visualizar los avances en función de estas nuevas estrategias en cuanto a permanencia y adherencia de los y las jóvenes que cumplen sanción. En este mismo sentido, las nuevas directrices contemplan la capacitación de todos los funcionarios/as en distintas temáticas durante el año 2014, 2015 y el año 2016, ya que la implementación de las nuevas orientaciones técnicas de CSC, serán de forma paulatina, con el fin de ir evaluando procesos.

Respecto a la cantidad de jóvenes y horario de ingreso al Centro, es efectivo que el horario estipulado en la ley 20.084 es a las 22:00 hrs. Sin embargo, hay casos en los que se han flexibilizado los horarios, en facultad del art. 121 del reglamento de la ley, en función de los jóvenes que estudian o trabajan después de ese horario. Actualmente hay tres jóvenes que estudian en CEIA, y dos con trabajos formales autorizados, a los cuales se les ha autorizado el ingreso después de las 22:00 hrs. De los otros jóvenes vigentes hay un número importante que incurre en incumplimientos, ya sea por consumo problemático de drogas, o por su perfil (baja adherencia), siendo intermitente su ingreso diario al CSC. Este grupo se está interviniendo a través de nuevas estrategias como se ha mencionado, esperando reducir los niveles de ausencia.

III. Factor infraestructura y Equipamiento

3.1. Observación relativa a:

“CONDICIONES REGULARES, DUCHAS EN MAL ESTADO, BAÑOS SUCIOS. LAVAMANOS Y DUCHAS MANTIENEN FILTRACIONES Y MALAS CONDICIONES HIGIENICAS. NO HAY AGUA FRIA SOLO CALIENTES.

Respuesta a observaciones: Como se mencionó anteriormente, el encargado de mantención se encuentra evaluando los déficits existentes, con el objeto de gestionar reparación directa o contratar servicios externos.

En cuanto higiene se mantiene una mejor limpieza, y se continúa reforzando el aseo por parte de los jóvenes del CSC.

IV. Factor Seguridad

4.1. Observación relativa a:

REDES HUMEDAS Y SECAS: **NO EXISTE**

Respuesta a las observaciones: En cuanto a redes húmedas y secas, estas no se encuentran operativas desde el año 2009. Se encuentra en proceso de licitación un proyecto con fondos sectoriales que contempla redes húmedas para el total del Centro, específicamente dos para CSC; este proceso de licitación comienza el lunes 27 de julio de 2014

Sin perjuicio de lo anterior, la situación actual, se suple con coordinaciones constantes con 5º compañía de bomberos y la adquisición de equipos para la afrontar un siniestro como el IFEX, espuma presurizada, extintores CO2 y polvo químico seco.

SIMULACROS: **NO SE HAN REALIZADO DURANTE EL 2014.**

Respuesta a las observaciones: A la fecha se han efectuado dos simulacros donde han participado funcionarios y jóvenes de CIP CRC y CSC. Contemplándose cuatro simulacros anuales

PUERTA DE SEGURIDAD SE ENCUENTRA CON LLAVE:

Respuesta a las observaciones: La puerta de seguridad que se menciona actualmente no cumple esa finalidad, y se encuentra clausurada; por tal razón se encuentra con llave. Existen otras dos vías de escape habilitadas. Lo anterior se encuentra informado a la Unidad de prevención de riesgo y salud Laboral de la Dirección Nacional

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

5.1 Observación relativa a:

NO HAY DIFUSION CON AFICHES ACERCA DEL REGLAMENTO INTERNO.

Respuesta a las observaciones: se colocarán afiches de manera más visible, ya que si existen, pero se encuentran frente a oficina de coordinación. Se espera que se realicen talleres y más apoyo visual, para que los y las jóvenes incorporen aspectos relevantes del reglamento interno.

FACTOR 6: SALUD

6.1. Observación relativa a:

NO CUENTAN CON MOVILIZACION PROPIA EN CASO DE EMERGENCIAS

ES URGENTE QUE CUENTEN CON PARAMEDICO

Respuesta a las observaciones: Actualmente frente a emergencias y en ausencia de personal de salud en el Centro los funcionarios conocen el protocolo, derivando a SAMU u hospital trasladándose en locomoción colectiva. En caso de mayor gravedad, existen coordinaciones previas con SAMU para su traslado inmediato al Centro. Haciendo uso de la red local

FACTOR 7: EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE Y RECREACION

7.1. Observación relativa a:

CARECE DE TALLERES CONDUCENTES A GENERAR HABILIDADES LABORALES PARA LOS Y LAS JOVENES Y ADOLESCENTES.

Respuesta a las observaciones: Se han planificado talleres de apresto laboral de forma interna, con el fin de entrenar habilidades básicas para enfrentar el mundo del trabajo. También se han realizado coordinaciones con Fosis, para inscribir a jóvenes en capacitaciones, en este momento hay tres jóvenes que participaran a través de este programa; dos iniciarán una capacitación para adquirir una Licencia de conducir clase B. Se espera tener mayor oferta durante el año, ya que se están realizando contactos con otras entidades públicas. Cabe agregar que la Dirección Regional realizó convenio con Instituto IPLACEX donde se contemplan becas de educación superior.

NO HAY UN LUGAR ESPECIFICO PARA LA LECTURA, EXISTE UNA BIBLIOTECA INCIPIENTE CON POCOS LIBROS. PUEDE CONSTATARSE QUE EXISTE UN MATERIAL DIDACTICO EN CAJAS QUE NUNCA HA SIDO UTILIZADO. LA LLAMADA SALA DE EDUCACION, ES MAS UNA BODEGA CON MULTIPLES COSAS APIÑADAS.

Respuesta a las observaciones: como se ha mencionado, hay espacios que originalmente eran oficina que debieron ser habilitadas como dormitorio cuando se sobrepasa el número de plazas destinadas para el Centro. En este caso la sala multiuso donde se pretendió habilitar biblioteca y sala de estudios, es un espacio que igualmente se podría destinar a una habitación provisoria, por tal razón se mantienen camarotes desarmados, y otros muebles. Se espera contar con algún área definitiva para dicho fin. Actualmente se ordenó el lugar para optimizar el espacio, sirviendo como dependencia para biblioteca y sala de estudios.

FACTOR 8: ALIMENTACION

8.1. Observación relativa a: No hay Observaciones

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

9.1. Observación relativa a:

NO TENEMOS FEEDBACK DE PROCEDIMIENTO DEL CENTRO (TIPO TRATAMIENTO)

Respuesta a las observaciones: Los programas de tratamiento de drogas, realizan reuniones periódicas y feedback a los profesionales del centro y personal de trato directo. Al no contar con personal de salud, es el personal de CIP CRC quien apoya en la recepción, almacenamiento y dosificación de los fármacos prescritos por medico tratante, siendo los coordinadores quienes los administran según horarios estipulados en recetas medicas. Este procedimiento ha sido socializado a todo el personal. No obstante se realizara de manera escrita según protocolo de manejo medicamentos para CSC, enviado por la dirección nacional en memorándum N° 301/2014

SE VE DUPLICIDAD YA QUE HAY 2 PSICOLOGOS INTERVIENIENDO AL MISMO JOVEN.

Respuesta a las observaciones: Los planes de intervención individual, contemplan el tratamiento de consumo drogas cuando un joven presenta una adicción a sustancias ilícitas. Este plan se realiza en conjunto con los programas de SENDA, realizando un trabajo complementario. Es decir, el profesional psicólogo del Centro Semicerrado se enfoca en el área de desistimiento delictivo o factores incidentes de la conducta infractora, y en las áreas de habilitación y reinserción. Mientras que el psicólogo del programa de tratamiento de drogas aborda esa área en específica por ser el experto en la materia.

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

10. Observación relativa a:

NO HAY OFICINA DE ENTREVISTA

Respuesta a las observaciones: No existen espacios exclusivos para entrevistas. Se utiliza el living o comedor para ello. Y en caso de necesitar privacidad se facilita oficina de coordinadores o sala multiuso de estar disponible.

II. OTRAS OBSERVACIONES:

El Centro se encuentra implementando distintas estrategias, con el fin de mejorar la calidad de la intervención con los y las jóvenes que cumplen sanción en régimen semicerrado, enmarcadas en las nuevas orientaciones técnicas de CSC, las cuales contemplan un proceso de tres años, a partir del año 2014.

III. AVANCES:

Considerando que esta es la visita del primer semestre no corresponde en esta respuesta.

No obstante, en varios puntos, la CISC expone que se observa mejoría respecto del 2013, así las cosas existen los siguientes avances:

- Área de alimentación: se incorpora nutricionista, existiendo mejorías en minutas e incorporación de alimentos saludables.
- Se han realizado coordinaciones con consultorios y centros de atención (SAPU), con avances en cuanto a las derivaciones y tiempos de atención
- Se incorpora PIC al equipo de profesionales, en visita anterior solo contábamos con PEC.